CIUDAD REAL

Septiembre
16
Jueves
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1405

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado

Las deficiencias del Jurado

De la Memoria del fiscal del Supremo, leída ayer en la apertura de Tribunales.

Algunas parciales reformas que no afectan á sus fundamentos, que seguramente lo sanearán, deben adoptarse con urgencia, y es seguro que sus más fervorosos partidarios, lejos de oponerse, tendrán en su mejoramiento natural empeño; pero dentro de ellas la que hay que acometer, llegando hasta la coacción legal que más eficaz se estime, en aquella prudente y proporcional medida que á su objeto baste, es la que por modo inexcusable obligue á cumplir con ese deber de ciudadanía á aquellos que, en el orden moral, tienen más estrecha obligación, que eluden por toda suerte de censurables artículos.

Así se da el caso que señalo, no sólo porque demuestra el quebranto que sufre la institución del Jurado y su repercusión dañosa á la acción de la justicia, sino porque él se está dando en la capital de España en el año que trascurre, con la complicidad, por negligencia ó por otras causas, de los encargados de la formación de las listas de Jurados, de que en el distrito del Congreso, que lo constituyen aproximadamente cincuenta mil habitantes, sólo hay cuatrocientos once individuos aptos para ser Jurados.

Por el principal lugar en que ocurre y por otras tantas circunstancias que le dan relieve é importancia, he querido citar hecho tan irregular, que revela qué elementos constituyen y qué elementos se excluyen de la función del Jurado, explicando por sí solo, á poco que sobre él se medite, porque no es aislado, sino que tiene muchos similares que dan transcendental importancia al conjunto, la resonancia y dolorosa sorpresa producida por algunos veredictos, que si no justifican en manera alguna protestas y manifestaciones como las que hubo este año en alguna importante ciudad, ó hechos violentísimos realizados en persona absuelta por el Jurado, al volver al pueblo donde el hecho punible había tenido lugar, revelan, por lo menos, que la «conciencia del país», como se ha denominado á aquéllos, no había sido, en tantos casos, expresión rigurosa de la justicia.

Más que de las Memorias del Ministerio fiscal, aunque sin dejar de ser notada, deduzco de los comentarios de opinión pública en la Prensa reflejada, y quiero al correr de la pluma dejarla aquí consignada, porque figura entre esas penosas sorpresas á que antes me he referido la producida por los veredictos de inculpabilidad ó por la apreciación absurda de circunstancias atenuantes, dictados aquéllos ó apreciadas éstas en los delitos llamados impropiamente pasionales ó en los de corrupción de menores. En unos y otros casos es la mujer la víctima de pasiones brutales, á que dan satisfacción, en los primeros, cuando no logran otra, clavando el puñal ó la navaja en el pecho de la que se resiste á la proposición obscena ó al requerimiento de correspondencia amorosa, que su corazón rechaza, y en los segundos, lográndola, directamente por los estímulos más torpes, ó por mediación mañera y corruptora aprovechando generalmente situaciones desvalidas ó despertando en el alma gérmenes corruptores irremediables ó de difícil y laboriosa extirpación.

La impunidad ó la extrema benevolencia para aquellos primeros hechos, alienta al matón y aún al falso matón, difundiendo el terror en espíritus naturalmente débiles y cohibiéndolos para resoluciones en que la voluntad y el sentimiento de consuno han de obrar por estímulos diametralmente opuestos á los que van difundiéndose para rendirlos.

En cuanto á los segundos hechos citados, no está solo el mal en la benevolencia y facil exculpación que encuentran los que han entrado dentro de la acción de la justicia.

Dice, en demostración de esto, que de los doce juicios celebrados durante el corriente año en la Audiencia de Madrid, por los delitos á que he hecho referencia, en nueve recayó veredicto absolutorio.

Afirma que tales hechos bastan para proponer la abolición del Jurado. Pero ya que esto no pueda llevarse á cabo, debe aquella institución sanearse con urgencia, y propone para ello la intervención de la profesión de la Abogacía por la acción popular, por la querella del agraviado y más frecuentemente por la defensa del acusado que se le encomienda. Todo menos declarar ante el mundo nuestra incapacidad para el arraigo de una institución que en tantas otras naciones funciona con aplauso y asentimiento general.

LA CASTELLANA

Junto á los entreabiertos ventanales
la joven castellana está sentada,
entre la austera calma embalsamada
de los viejos salones ancestrales.

Al pie de las murallas medioevales
lanza un laúd su trova delicada,
recordando quién sabe que olvidada
leyenda de unas bodas imperiales.

Y en tanto que el laúd la habla de amores,
brillan sus negros ojos soñadores,
enamorados de los hechos grandes,

evocando epopeyas espartanas,
mientras bordan sus manos castellanas
la bandera de un Tercio para Flandes.

PILAR ZAMORA.

Las quejas del regionalismo

El poder central no fué nunca para la industria tan esquivo á sus demandas como pudiera colegirse de las injustas y duras protestas que á diario se dan á los cuatro vientos.

La Junta de valoraciones, por abandono de representantes de algunas fuentes de riqueza nacional, y por incompetencia de otras entidades fué hasta ahora un organismo entregado á la voluntad exclusiva de la industria fabril que tenía acaparados los nombramientos en su casi totalidad. El tiempo ha divulgado provechosas enseñanzas, y la Junta de valoraciones tiene hoy para todas las actividades nacionales una importancia extraordinaria, y por esto los cargos que se miraron con desden se codician ahora y defienden con verdadero apasionamiento.

Leyendo lo mucho que hoy se escribe en defensa de las *zonas neutrales* pudieran colegir los poco versados en estos asuntos, que nuestros hombres de gobierno habían tenido ciertas conveniencias comerciales y fabriles en censurable olvido; y de que esto está lejos de la realidad vamos á ofrecer pruebas irrefutables.

La ley de 14 de Abril de 1888 sobre Admisiones temporales establece que previo expediente en que se oirán todas las opiniones, podrán importarse, con los beneficios que después diremos, las mercancías susceptibles de perfeccionamiento ó transformación que á la industria nacional convenga modificar.

Los derechos arancelarios se pagan ó afianzan á la entrada y son devueltos á los importadores á medida que se exportan los artículos manufacturados de que forman parte las primeras materias introducidas.

Las exportaciones han de verificarse dentro de los plazos que en las concesiones se fijen.

Disfrutan actualmente de esta franquicia los artículos siguientes: reina obscura americana, cilindros para la estampación de tejidos que se introducen con objeto de grabarlos, hilaza de lino, nuez de coco ó copra, fosfato de calcio y hoja de lata para la fabricación de envases de conservas.

Existen Depósitos de Comercio en Barcelona, Cádiz, Mahón y Málaga y en ellos se admiten, sin satisfacer los derechos de importación, toda clase de mercancías extranjeras, excepto las que tengan franquicia, las prohibidas y las explosivas.

Pueden permanecer cuatro años en el depósito y extraerse durante ellos total ó parcialmente; pero teniendo en cuenta que si es con destino al consumo interior pagarán los derechos de entrada; y si se destinan á la exportación se las releva de dicha obligación.

En el depósito se autoriza el cambio de envases y saca muestras. Estas mercancías no serán nunca objeto de represalias ni aún en caso de guerra con los países á que pertenezcan sus dueños, remitentes ó consignatarios.

Los Depósitos de comercio pueden establecerse donde se solicite y el Gobierno lo autorice.

El almacenaje particular ó depósito doméstico tiene por objeto admitir durante seis meses en locales proporcionados por sus dueños é intervenidos por la Administración los efectos voluminosos, los inflamables y todos los que se despachen en los muelles, previo reconocimiento de los derechos que devengan. En dicho plazo pueden salir para el consumo total ó parcialmente las mercancías abonando los derechos correspondientes.

Dos veces se discutieron en el Parlamento los Depósitos francos, en Octubre de 1901, y en Junio de 1911. Este último proyecto de ley llegó á ser aprobado en el Congreso y tuvo informe favorable en el Senado.

En Septiembre de 1914 se concedió á Gadiz por R. D. á título de ensayo, un depósito franco, habiendo influido en esta resolución del Gobierno, no solo el estado parlamentario que tenía el asunto, sino también las activas gestiones practicadas por la Cámara de Comercio de la Habana.

Cerrados por efecto de la guerra europea los puertos francos de Alemania y Bélgica, el Gobierno consideró que era ocasión propicia para llevar á la piedra de toque de la realidad esta iniciativa.

No se accedió á la transformación de las mercancías por estimar que el problema era de gran complejidad y requería más detenido estudio.

En el Depósito franco podrán introducirse todas las mercancías extranjeras que en la actualidad se admiten en el que el Estado tiene establecido en dicho puerto; el tabaco en rama y elaborado, y las mercancías españolas cuya exportación esté permitida. Estas últimas perderán su nacionalidad al entrar en el Depósito, como si se hubiesen enviado al extranjero. Los bultos que contengan tabaco extranjero se precintarán á su entrada, no se permitirá el cambio de envases ni el fraccionamiento del contenido; y su salida del Depósito sólo se autorizará con destino exclusivo á la Compañía Arrendataria ó á la exportación.

Las mercancías pueden estar cuatro años.

Se permiten las siguientes operaciones y cambios de envases en las mercancías.

División de las mismas para preparar las clases comerciales.—Mezcla de unas con otras, con idéntico fin.—Descascarado y tostadura del café y cacao.—Curtidos de las pieles.—Trituración de las maderas.—Lavado de las lanes.—Extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas, y todas las demás que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos. El Gobierno puede ampliar las concesiones á la transformación de las mercancías autorizadas en el Depósito franco, pero concediendo un mes para oir reclamaciones.

Las mercancías nacionales y extranjeras están exentas de toda clase de impuestos dentro de la zona privilegiada. Cuando se destinan al mercado interior ó á la exportación, cesan las exenciones y gravan las mercancías los mismos impuestos que á las de otra procedencia.

Creo que huelgan los comentarios en el caso presente, pues el extracto que dejo hecho de las disposiciones á que aludí en las primeras líneas de este artículo, son una demostración irrefutable de que nuestra administración no ha vivido extraña á ciertas conveniencias de la vida de relación con el mercado mundial.

RIVAS MORENO.

Los alcances de Ultramar

Conclusiones de una asamblea

En Barcelona, se ha celebrado una asamblea de repatriados de Ultramar, acordándose promover instancias dirigidas al Rey y al ministro de la Guerra, en súplica de que se satisfagan todos los pluses y alcances que les adeuda el Estado.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Que el Gobierno reanude, sin interrumpirlo, el pago de los pluses de campaña y alcances de Ultramar de las últimas guerras.

2.ª Que el pago se efectúe directamente á los interesados, herederos ó parientes, en su provincia.

3.ª Que el Gobierno destine á esto la cantidad suficiente para extinguir tales débitos en el plazo de dos años; y

4.ª Que el Gobierno señale un nuevo plazo para poder solicitar el cobro de los pluses de campaña por los repatriados que no lo hubieran hecho.

EL PUEBLO MANCHEGO publica Conferencias telefónicas con las informaciones del día. Tiene corresponsales en toda la provincia. Colaboración literaria, social y científica en todos sus números.

Nuevo escándalo en Francia

Le Journal escribe:

"Un asunto extraordinariamente grave acaba de producirse en uno de nuestros grandes puertos de mar.

Un armador, que ocupaba una situación considerable ha sido detenido.

Es acusado de haber cometido verdaderas estafas en perjuicio del Estado.

Es por una denuncia del ministro de Marina por lo que se ha abierto un atestado que ha terminado en esta sensacional detención.

He aquí los informes que nos envía nuestro corresponsal sobre este escandaloso asunto:

"El juez de instrucción de nuestra ciudad ha detenido á M. D., director de una importante Compañía armadora.

Esta detención ha sido operada á causa de una denuncia del ministro de Marina.

Para evaluar la indemnización debida á los propietarios de los buques requisicionados, el ministerio de Marina tenía en cuenta el valor del buque nuevo declarado por el armador.

Se ha establecido que M. D. había mejorado considerablemente el valor de sus buques.

Este valor debía ser certificado por las declaraciones del constructor.

Una correspondencia caída en las manos de la Administración establecía que M. D. había solicitado de sus constructores falsas declaraciones y enseguida las había trasmitido al ministerio de Marina para cobrar la indemnización de requisición.

Ante estos hechos, se ha instruído una causa contra M. D. por tentativa de estafa. Ha conducido á la detención de este armador, que ocupa una plaza preponderante en nuestro puerto. Era, en efecto, miembro del comité Central de los armadores de Francia.

Este asunto ha producido una muy viva emoción en el mundo de los armadores.

La mejora de ciertos buques requisados se elevará por cada unidad á más de 150.000 francos.»

LAZO DE AMOR...

La francia de hoy

Fué el año último y por esta época.

Hacía calor... mucho calor aún.

El pobre Eusebio Jonas, soldado raso de Caballería, acababa de ganar la batalla del Marne; pero los dedos de sus pies asomaban por las roturas de sus destrozadas botas, y pronto el otoño comenzaría á llover sobre él...

Inesperadamente recibe el soldado cierto día un bonito sobre como jamás hubo de recibirlo; no como los que le remitía su paisana, tendera en Neuvilly, en el Norte... Este era largo... elegantísimo... con un discretísimo perfume... ¡una preciosidad! Pero la carta oculta en aquel lindo sobre era más «sugestiva» todavía. Decía, en sustancia, lo siguiente:

«Pequeño y valiente cazador:

Desde esta mañana me he convertido en vuestra madrina y protectora.

Dígame con franqueza lo que usted necesite.

Mi abuela, mis hermanas y yo haremos los imposibles por enviárselo.—*Nicolasa.*

El soldado reflexionó hondamente en el fondo de su trinchera. ¿Qué era lo que le faltaba?... Muy sencillo: le faltaba ¡todo! ¡No le quedaba ya más que el caballo!... La contestación del recluta fué, pues, la siguiente:

«...Me hacen falta dos camisetas, unas botas, dos pañuelos, tabaco y una camisa...»

Por orden de necesidad: las camisas y... el tabaco.

Seis días más tarde recibió un paquete. ¡Y qué paquete!... Había en él de todo: hilo, agujas, ropas, un tarrito de vaselina, unos dulces y hasta una preciosa medalla de la Virgen...

—¡Estas no son mujeres: son ángeles! —murmuró el soldadito.

Y á vuelta de correo les decía:

«...¿Y yo qué podré hacer por ustedes?» La respuesta no se hizo esperar.

«...Rece usted por nosotras. Papá está también peleando en el frente y mi cuña do saldrá uno de estos días con igual destino...»

El buen Jonas se echó atrás el quepis, arrugó el entrecejo y meditó un instante... ¡Rezar por ellas!... ¡El, que no estaba «muy fuerte» en oraciones!... ¡Dos eran las suyas. Por la mañana éste: «¡Dios mío, tened piedad de este pobre Jonas que se levanta.» Por la noche esta otra: «¡Dios mío tened piedad de este pobre Jonas que se acuesta!» Bien—pensó—; añadiré desde hoy: «¡Tened piedad de esas señoritas que son tan buenas para Jonas, y... de su abuela... y de toda su respetabilísima y buena familia!» Sin embargo, Jonas se decía: «¡Si me pidieran otra cosa, porque á mí me parece que no deben tener mucha influencia en las alturas las palebras de un soldado raso!»

Han transcurrido algunos días. Otra carta de las bienhechoras. Dice así:

«...Enviamos un pequeño recuerdo del campo de batalla; no importa que... Cualquier cosa...»

Respuesta de Jonas:

«¡Perfectamente! Iré al bosque de Grurie, que está lleno de hierro alemán. ¿Les gustarían á ustedes unas sortijas, hechas por mí con esos cascos de granadas enemigas?»

Contestación:

«...¡Encantados de poseer esas sortijas.»

Jonas, estupefacto, examina las medidas de aquellos dedos, inverosímiles por lo finos. El «grosor», dicen—exclama el soldado—. ¡Pues anda, que si vieran los dedos de mi paisana de Neuvilly! Y agregó entusiasmado, sin dejar de contemplar les «medidas»: «¡Estos son dedos!...»

Una semana después Jonas escribía lo siguiente:

«...Al recibo de su carta me apresuré á agenciarme una vieja cacerola de aluminio, donde he hundido el hierro de los alemanes y he hecho les sortijas. Ahí van. No son tan finas como las que se venden en París; pero son obra de un soldado auténtico de 1915... Además, he fabricado otra más grande para la abuela... No era cosa de que esa buena señora se quedase sin un recuerdo del soldado.»

Y durante doce meses continuó esta curiosa correspondencia, que divertía deliciosamente á las elegantes francesitas y al pequeño recluta le daba la impresión de sentirse hecho «un parisiense».

Un día las damas protectoras del soldado leyeron en una de sus cartas esta noticia:

«...Me han dado una licencia de ocho días; pero como mi pueblo está invadido, me es imposible ir á ver mi casa. Me quedo, pues, aquí, ¡muy triste!...»

Respuesta inmediata:

«...¡Nada de eso! Venga usted con nosotros. Mi abuela le invita. Le enviamos ese dinero para que tome el billete.

Atraviesa usted París, va usted á la estación de Lyon y toma usted allí el tren para Corbeil. Hay uno á las diez de la mañana y otro á las dos y media de la tarde. Le esperamos, y para conocerle póngase en el quepis, como distintivo, esa rosa.

¡Hasta pronto!»

El lunes último llegó á la estación de Corbeil un soldado de Caballería de veinticinco años, luciendo la cruz de guerra sobre el capote viejo, y su mochila, cartuchera, cantimplora, etc., etc.

El soldado lleva en el quepis una rosa de té... y mira á todas partes, desconcertado y con gracioso azoramiento. Junto al kiosco donde se vende la Prensa ilustrada hay cuatro señoritas rubias, muy jóvenes y bellas, vestidas de blanco. En el centro del grupo una señora respetable, de majestuoso porte.

La más joven de las señoritas exclama de pronto:

—¡Miradle!... ¡Ese es el gran Jonas!... ¡«Nuestro soldado»!

Jonas vése rodeado por las muchachas, que ríen.

—¿Es usted?

—¿Son ustedes?... murmura cortadísimo el gerrero, y maquinalmente repite varias veces:

—¡Conque son ustedes... ustedes?...

Las elegantes «toilettes de las señoritas desconciertan y asombran al buen Jonas. Él las mira con arrobamiento y recordando dolorosamente á su paisana...

Transcurren unos minutos. Jonas se presenta en la oficina militar de la estación y se incorpora de nuevo á sus amigas.

Un magnífico auto blanco espera á los dos y en él se acomoda Jonas, entre los gentiles francesitas, que le agasajan á porfía, mientras la abuela, la señora respetable, le dice sonriendo:

—¡Va usted á ver qué ocho días pasa con nosotras!...

¡Y son esas cartas, y todas delicadezas y recuerdos y afectos los que forman ese lazo de amor que á la hora actual une á todos los verdaderos franceses en Francia...

PIERRE L'ERMITE.

¡Y vuelta sobre lo mismo!

Como si el ya tan manoseado, cacareado y hasta mal oliente manifiesto, llamado tan descaradamente de los intelectuales españoles, no hubiera corrido suficientemente por el mundo de los incautos, ahora llega á nuestras manos un folleto del «Comité Internacional de Propaganda», en que abusando nuevamente de la paciencia de las personas de buena fe y por tanto incrédulas á todo cuanto nos propalan los aliados, aporta nuevos informes sobre las supuestas crueldades de los alemanes y—¡oh paradoja de las cosas!—entre un montón de infundios viene nuevamente el texto del manifiesto á que aludimos con su legión de firmantes entre los cuales quedan clasificados los profesores, músicos, pintores, escultores y escritores.

Creamos que esta clasificación obedece al propósito de los aliados de hacer del manifiesto una obra eminentemente profesional sinfónica, coloreante, ornamental y, ¡lo peor de todo! literaria.

Pero he aquí que, repasada esa joya, ese documento que pasará (aunque para nosotros nunca ha existido), á la posteridad del olvido, vemos en un párrafo que es el resumen y síntesis del manifiesto lo que sigue:

«Nosotros nos hacemos solidarios de la causa de los aliados EN LO QUE ELLA representa los ideales de justicia...»

¡Con que solamente EN LO QUE ELLA representa los ideales de justicia! ¿Qué habrán dicho de esta frase *tan negativa* en su fondo nuestros *amigos* los de Allende los Pirineos?

A buen seguro que más de un aliadófilo de buen sentido habráse dicho para sus adentros:

—Qué razón tuvo D. Jacinto Benavente, á raíz de la publicación del manifiesto, cuando dijo desde las columnas del *Imparcial* «... y cuidado que fueron malas las artes seguidas para hacerlo»

COMUNICADO

Las cosas en su punto

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío y de toda mi consideración; habiendo recibido como contestación á nuestro escrito, dirigido al señor gobernador de esta provincia y publicado oportunamente en el diario de su digna dirección, el adjunto oficio, que significa una satisfacción completa para este pueblo, debido por las calumniosas especies de que ya se hizo mención, ruego á usted encarecidamente se sirva publicarle para consolidar de esta suerte el prestigio y buen nombre que por mérito propio corresponde á esta Villa.

Quedándole muy reconocido por la inserción del anterior escrito y al que le da gracias anticipadas por la publicación del presente, se ofrece de usted afmo. y seguro servidor q. e. s. m.

ISAÍAS ROLDÁN.

«Hay un membrete que dice: Gobierno civil de la provincia, Ciudad Real.

En vista del escrito que en nombre y representación del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Miguelturra se ha presentado en este Gobierno, en solicitud de que se ordenase retirar la fuerza de la Guardia civil concentrada en dicha localidad, porque pudiera entenderse que tenían fundamento los rumores propalados de que aprovechando la concurrencia de vecinos de esta capital con motivo de las fiestas y ferias de Miguelturra, se producirían contra ellas manifestaciones de desagrado, he acordado resolver se ponga en conocimiento de los firmantes del referido escrito, que la fuerza concentrada en dicha localidad lo ha sido exclusivamente para velar por el orden público, durante las fiestas que á la sazón tenían allí lugar, y como se viene verificando en todas las poblaciones, durante las ferias que anuelmente celebran, sin que por ningún concepto pueda atribuirse á que se diera crédito á los torpes rumores de actos descorteses que en forma alguna podrán suponerse de parte de un vecindario como el de Miguelturra, cuya cultura y títulos de ciudadanía tiene acreditados en todas ocasiones. Dios guarde á usted muchos años.

Ciudad Real 15 de Septiembre de 1915. —El gobernador interino, *J. Guasp*.— Rubricado, *A. D. Isaías Roldán*, y demás firmantes del escrito.

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se

dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona habrán de abonar una peseta por cada persona más.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-3'50 t.

Rasgo del rey

SAN SEBASTIAN.—Yendo de paseo por la carretera el rey D. Alfonso, la reina y la princesa de Salm Salm, hallaron á un sacerdote y un monago que iban de un poblado á un caserío á dar los sacramentos á un enfermo.

El rey descendió del automóvil é hizo subir al sacerdote y su acompañante llevándoles al lugar donde estaba el enfermo, cuya gravedad era extrema.

Después condujo á las augustas damas á la capital, y volvió á por el sacerdote.

Alcalde dimitido

BILBAO.—El alcalde ha insistido en los propósitos que ya anunció de dimitir.

Ha enviado su dimisión con caracter de irrevocable.

El cólera

CARTAGENA.—La Prensa local publica manifestaciones interesantes de viajeros llegados de Gibraltar.

Estos afirman que se han registrado casos de cólera en Gibraltar, importado por un trasporte inglés procedente de los Dardanelos.

La epidemia se presenta con manifestaciones alarmantes.

Terminación de un novenario

Ayer terminaron los solemnes cultos que durante la Octava de la Natividad de Nuestra Señora se han venido celebrando en la Ermita de los Remedios en honor de su titular.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la solemne función en la que ofició el capellán D. Rosario Montero asistido de otros dos sacerdotes suministrando el Pan de los Angeles á los fieles pronunciando un elocuente sermón el reverendo P. Gomez del S. C. de María.

Por la tarde después del santo Rosario y del ejercicio de la novena ocupó la sagrada cátedra el coadjutor mayor de santa María del Prado quien en un lucidísimo discurso disertó magistralmente acerca de la humildad de María.

A continuación se cantó solemne salve.

De nuestro servicio

La guerra en Europa

Informaciones diversas

Uso indebido de banderas neutrales por los ingleses

AMSTERDAM.—Noticias llegadas á esta población en los periódicos americanos comunican lo siguiente:

La Embajada alemana ha entregado al Departamento de Estado la reproducción fotográfica de la declaración prestada bajo juramenta por el telegrafista Fonner del vapor inglés «Nasconomo», según la cual, el vapor llevaba en Marzo al navegar por la zona de guerra la bandera americana.

Antes de que el vapor entrara en la zona peligrosa, el nombre del buque fué sustituido por el del barco americano «Texas», que fué puesto á ambos costados, enarbolándose al mismo tiempo la bandera americana.

La censura en la Prensa italiana

ZURICH.—Mientras hasta ahora sólo protestaba contra la censura Franconiana la prensa social demócrata de la Italia, sobre todo el «Avanti», ataca hoy también la «Tribuna de Roma» la arbitraria conducta de la censura.

El público, dice, tiene derecho á saber ciertos acontecimientos, que hasta ahora han sido ocultados.

La nación puede soportar ya algo más de crítica. Hay que limitar, termina diciendo un poco las atribuciones de los encargados de ejercer la censura.

El miedo y la verdad en Francia

BASILEA.—De una comparación de los periódicos franceses que tenemos á la vista que traen la traducción hecha por la Agencia Habas del discurso del Canciller Imperial alemán, con los textos de los periódicos alemanes, se desprende que la Agencia oficial francesa de noticias ha cometido una grave falta contra la verdad, falsificándola.

La traducción francesa falta por completo el párrafo referente á los antecedentes de la guerra.

Los franceses no saben por lo tanto ni una palabra de los esfuerzos realizados por el Gabinete de Berlín en Viena, ni del telegrama que el Canciller Imperial, envió al Embajador alemán acreditado ante el Gobierno austriaco.

Los rumores sobre la paz

ROMA.—El periódico «Idea Nacionale» se expresa sobre la supuesta proposición de paz hecha por Alemania. Este periódico aconseja á sus lectores no hagan la falsa deducción de esto de que Alemania está cansada de la guerra y se ve obligada á pedir la paz.

Ningún italiano debe hacerse ilusiones sobre la supuesta debilidad de Alemania. Alemania no puede ofrecer la paz.

En realidad no ganaría materialmente nada con ello, pero resultaría moralmente, en el terreno político y en el militar como vencedora en la guerra.

Una paz benévola después de una campaña afortunada le devolvería el aprecio y quizás también las simpatías de todo el orbe. Alemania como vencedora de la mayor coalición que jamás había visto el mundo sería la potencia militar más fuerte de la tierra y el maestro de todo el arte militar.

Pero como ahora la paz habría de retundar en beneficio de Alemania, deben todos sus enemigos resistir lo más que puedan.

La política de los agrarios rumanos

BUCAREST.—Con respecto al acuerdo del Consejo de ministros referente á levantar la prohibición de exportación que pesaba sobre el trigo se sabe lo siguiente:

Hubo necesidad de celebrar tres reuniones, una detrás de otra, para llegar á este acuerdo, que al parecer fué tomado por unanimidad. Los periódicos de Costineusou habían asegurado un día y otro, que el Gobierno no admitiría indicaciones del Congreso Agrario. Ahora ha habido que ceder ante el acuerdo unánime adoptado por el Congreso. Los periódicos «Politique» del Sr. Marghiloman y «Moldava» del Sr. Pedro Carp expresan su satisfacción de que la opinión pública haya logrado la victoria sobre el Sr. Costineusou.

En realidad no hay que cantar mucha victoria precisamente, pues el Sr. mencionado ha mantenido sus tarifas de exportación que hacen imposible ésta en la práctica.

El movimiento intervencionista disminuye á medida que se forman más sociedades intervencionistas. Gracias a los agrarios que mantienen latente una política de intereses rumanos que tiende á hacer prevalecer el criterio de que Rumania debe hacer derivar en un amplio arco de su camino el formidable choque de Europa. El periódico «Mondelva» dice así: «La opinión pública en Rumanía está hoy del lado de aquellos que trabajan honradamente, sin promover agitaciones y preparen con previsión y cordura la suerte futura de Rumanía.

Contra Poincaré y Joffre

GINEBRA.—En el periódico «Homme Enchaine» hay un artículo del Senador Clemenceau dirigido contra Joffre y Poincaré. Sobre la popularidad, cada vez menor del jefe del Estado dice el citado senador: Poincaré puede actualmente presentarse en público en todas partes, sin ser muy molestado por estridentes manifestaciones y homenajes. Al apreciar el Alto Mando militar representado por Joffre, cita el autor el dicho popular americano:

«Hay en algún sitio un tornillo flojo», é ilustra éste en algún sitio haciendo referencia el estado actual de la defensa francesa en el Argonne, la Champaña y en el territorio del Artois. Clemenceau considera su deber patriótico poner de relieve la necesidad dolorosa de sustituir el actual plan de campaña por otro más eficaz.

Lo que dice Swen Hedin

ESTOCOLMO.—El explorador del Tibet, Swen Hedin, ha regresado de su viaje al frente alemán en el teatro oriental de operaciones, habiendo llegado á Estocolmo.

Alaba al ejército alemán y de la organización alemana en términos encomiásticos dice que Alemania no se deja matar de hambre ni vencer.

Firmará una paz sobre la base de su completa superioridad. Swen Hedin escribirá ahora un libro bastante voluminoso, que aparecerá antes de Navidad.

El extraordinario avance de los alemanes en Rusia.

PARIS.—El «Matin» afirma que la persecución de los rusos por los alemanes va muy deprisa. Así por ejemplo, los ejércitos del Príncipe Leopoldo de Baviera han avanzado desde la toma de Varsovia 200 kilómetros en veinte días.

La velocidad media con que avanzan estas tropas, teniendo en consideración los descansos y los continuos combates librados, es por consiguiente de diez kilómetros por día. El corresponsal militar del «Matin», comandante de Ciwrieux, que escribe estas líneas, declara que la velocidad alcanzada con las enormes masas de hombres es algo extraordinario.

La tensión entre los ingleses y franceses en los Dardanelos.

VIENA.—Según comunica de Salónica la «Correspondencia Política» han llegado allí noticias, según las cuáles la tensión entre los ingleses y franceses en el territorio de los Dardanelos, que ha nacido hace algún tiempo, dando en diversas ocasiones lugar á incidentes desagradables, continúa.

La excitación de unos contra otros se aumenta con cada fracaso que hay en los combates.

Por teléfono

Madrid 16-11'30 m.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Parte alemán

NORDEICH.—El cuartel general comunica que el ejército de Hindemburg se esfuerza por apoderarse de la cabeza de puente al este de Dunabourg.

En la línea de Vilna á Minsa ha sido rechazado un ataque ruso.

Por la parte de Grodno los alemanes siguen avanzando.

El ejército del príncipe Leopoldo ha obligado á los rusos á atravesar el Niemeo.

En el frente sudoeste han fracasado los sangrientos ataques del enemigo.

Empréstito á los aliados

AMSTERDAN.—Comunican de Washington que el multimillonario Morgan ha reunido á los representantes franco-ingleses y 175 banqueros norteamericanos, concertándose un empréstito de cien millones de libras para los aliados.

La prensa alemana dice que eso es una franca violación á la neutralidad por parte de los Estados Unidos.

Austriacos é italianos

COLTANO.—Los aviadores austriacos han bombardeado Caporeto y Liuso.

Los italianos bombardearon á su vez los campamentos de Nebrecina,

Parte frances

PARIS.- En la Champaña ha disminuido el cañoneo enemigo.

Nuestra artillería apagó una batería alemana en el Mesa.

En Le Petre y Sanit Die, fuego de cañón, favorable para los franceses.

Los ingleses

LONDRES.— Lord Asquith dijo ayer en la Cámara de los Comunes, que las líneas inglesas han aumentado la artillería gruesa.

El frente de French tiene ahora nueve divisiones más que anteriormente.

Añadió el gobernante inglés que el alistamiento en la armada y el ejército territorial asciende hasta ahora, desde el principio de la guerra á tres millones de hombres.

Lo que cuesta todo eso

La Cámara inglesa aprobó ayer nuevos créditos extraordinarios por valor de doscientos millones de libras.

Con esto, según dijo el primer ministro, se cubrirán las atenciones de la guerra hasta fin de Noviembre.

Madrid 16-3'50 t.

Parte austriaco

VIENA.—En la frontera de la Basarabia hemos rechazado un ataque ruso.

En el frente del Dniester y parte de Nierech existe tranquilidad.

En la línea de Dubrin los austro-húngaro hicieron retroceder á los rusos, que atacaban tenaces.

El campo quedó sembrado de cadáveres del enemigo.

Además se les cogieros 6 oficiales, 600 soldados y tres ametralladoras.

En la región pantanosa de Pripek también han avanzado los austro-alemanes.

El frente italiano

En el Tirol bombardeó nuestra artillería.

Ocupamos unas posiciones del enemigo en Cabirot, obligándole á retroceder.

Refuerzos austriacos

CATARO.— Los austro-húngaros con los refuerzos recibidos han intentado redoblar la presión sobre nuestras posiciones.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-3'50 t.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en la Presidencia, durando cerca de dos horas.

A la entrada dijo el Sr. Dato que se examinaría la cuestión del pan.

El alcalde dimite

También manifestó el Sr. Dato á los periodistas, que el alcalde de Madrid Sr. Prast había dimitido, pretextando los perjuicios que le ocasiona el cargo.

De la dimisión, que le ha sido aceptada, dió cuenta el Sr. Dato á los ministros.

Nuevo alcalde

En el Consejo se acordó el nombramiento del nuevo alcalde.

Ocupará la alcaldía el aspirante á ministro y casi fundador de *El Parlamentario* Sr. Prado Palacio.

Mañana se hará cargo de la alcaldía.

Habla Sanchez Guerra

En el Consejo expuso el ministro de la Gobernación las fases del conflicto del pan.

Asistía el gobernador de Madrid.

Nos dijo al salir que no se habían ocupado de la dimisión del alcalde de Bilbao.

El Gobierno examinó la ley de tasas.

Otro Consejo

Mañana se reanudará el Consejo en la presidencia á las once de la mañana,

Será dedicado por entero al examen de los presupuestos.

No sube el pan

Se celebró una reunión de tahoneros, con asistencia del gobernador.

Acordóse aplazar la anunciada subida del pan.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Acompañada de sus hijos anoche regresó de Madrid la distinguida señora D.ª Dolores Martínez, esposa del rico hacendado, D. Enrique Aguirre.

—Hemos saludado al ingeniero D. Antonio San Juan, que ha llegado de Madrid.

—Ha regresado de Torralba de Calatrava la distinguida señora D.ª Carmen Hernaiz, viuda de Maján.

—También ha regresado el rector del Seminario, querido amigo nuestro, D. Manuel Grau.

—Hemos saludado á D. Alfonso Reyes, de Madrid.

—Ha salido para la Corte el oficial de Telégrafos y director de «Unión Telegráfica», señor Bahamonde.

Mejorado

Se encuentra algo mejorado el alcalde, don Alberto García Serrano.

Nos alegramos, deseando su completo restablecimiento.

Noticias generales

Los Sindicatos Agrícolas

En la Casa Popular reunióse ayer la Junta organizadora que presidió el señor Marqués de Casa-Treviño, el M. I. señor D. Jesús Andrés y el benemérito P. Correas, al objeto de proceder á la lectura y discusión del reglamento para el Sindicato católico agrario

La reunión duró más de tres horas.

Oportunamente daremos cuenta más detallada referente al reglamento y organización del Sindicato.

"Amigos del Arte,,

Esta naciente y simpática sociedad, continuación de la antigua Concordia, ha nombrado la siguiente Junta Directiva.

Presidente.—D. Francisco de Vid.

Vicepresidente.—D. José María Rueda.

Tesorero.—D. Manuel Villar.

Secretario.—D. Alfredo Montoro.

Contador.—D. Vicente Candelas y don Fernando Barón.

Vocales.—D. Vicente Almegro, don Pelayo Dorado, y D. Diego Pizarroso.

Comedor de Caridad

En el día de ayer se facilitaron en el Comedor de Caridad 112 raciones á 56 pobres de la localidad.

Donativos:

Persona desconocida 4 panes.

Excmo. Ayuntamiento 8 kilos fruta.

La Comisión en nombre de los pobres da las gracias.

Comprobación de pesas y medidas

Durante los días 20 y 21 del mes actual se verificará en el Ayuntamiento de Infantes la inspección y contrastación de pesas y medidas de aquel partido judicial.

Las operaciones se verificarán en una oficina del Ayuntamiento destinada para ese objeto.

Teatro de Verano

Esta noche actuará en el teatro de Verano el aplaudido transformista Donnini, con variado y selecto programa.

Además se exhibirán películas de cinematógrafo.

Requisitoria

Miguel Romero Alcaide natural de Sevilla, soltero, jornalero, de 55 años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almodóvar del Campo con el objeto de ser reducido á prisión.

Novillada suspendida

La novillada que se proyectaba para el día 19 ha sido suspendida por razones agenas á la voluntad de la empresa.

Esta, cuya representación ostenta el abogado D. Juan Martinez ha realizado cuantas gestiones pertinentes requería el asunto para lograr sus deseos de complacer á la afición de nuestra tierra.

A pesar de haber fracasado las intenciones de la empresa en esta ocasión por falta de ambiente, es probable que para la próxima temporada reanuden sus gestiones para una serie de corridas en nuestro circo taurino.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 13 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra 27.

De minas

Por decreto del gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de antimonio presentada por D. Saturnino Sánchez Izquierdo, en nombre de D. Fructuoso Sánchez Izquierdo, de 24 pertenencias mineras con el nombre de *Inspiración*, sites en término municipal de Almuradiel y paraje denominado Navarredonda, terreno de montes de propios.

Cosas de novios

Un vecino de esta capital que es novio con una criada de la calle de la Mata y

Mercados Nacionales

Ciudad Real

Herencia

No ha cambiado la situación desde la semana anterior respecto al estado de subsistencia y precios de este mercado cotizándose en la actualidad los siguientes:

Candeal, 58 reales fanega.
Gea, 56 id. id.
Centeno, 45 id. id.
Cebada, 22 id. id.
Avena, 20 id. id.
Yeros, 39 id. id.
Harina 1.ª 22 arrobs.
Harina 2.ª 21 id. id.
Patatas, 6 id. id.
Queso. 96 id. id.
Carne de oveja y carnero 7 id. kilo.
Id. de cordero, 8 id. kilo.
Huevos, 6 id. docena.
Carbón vegetal, 6 id. arroba.
Vino tinto de 15 á 16 reales arroba.
Id. blanco de 14 á 15 id.
Aceite á 44 id. arroba.

Continúa la exportación de vinos para el Norte de España no haciéndose ninguna respecto á cereales y demás artículos.

Valladolid

Trigos.—Nuestra plaza se mostró desde hace dos días un poco inclinada á la firmeza y los 56 reales los 94 libras pretenden á 55 1|2 y 56 reales las 94 libras (32'09 y 32'38. De Arévalo á 56 (32'38); Zamora á 54 (31'80); velayos á 54 1|2 (31'51; Rioseco á 54 (31'22).

Se han ajustado 6 vagones á 55 1|2 (32'09) en estación Valladolid.

La oferta vendedora es poco abundante; en cambio la demanda es activa.

Barcelona compra estos días con regular animación y las ventas que nos trae últimamente el telégrafo son de trigos de Peñafiel y Roa á 55; mismo precio de Tarancón y Sigüenza; de Dueñas y Alcázar á 55 y 1|2; Aranda á 54 1|2; clase geja á 54 1|2.

Centeno.—Un poco más firme el precio, pretenden aquí á 44; en líneas de Salamanca, Avila y Segovia á 43; Arizaga á 43.

Cebada.—Ofrecen á 26 reales las 70 libras, desconociéndose negocios.

Palencia

El mercado se halla todavía poco concurrido á causa de no haber terminado los labradores los trabajos de recolección.

Hoy llegaron 350 fanegas de trigo que se pegaron á 51 y 52 reales las 92 libras; de centeno 100 fanegas á 39 las 90; de cebada 200 á 24 y 25 las 70; avena 60 á 17 1|2 fanega natural; yeros á 35.

Badajoz

Se han vendido para Sevilla 15 vagones de trigo á 65 los 100 litros y otros 2 para Alicante al mismo precio.

Se cotiza el candeal á 65 y el rubio á 60 reales fanegas de 100 libras.

No hay existencias de centeno. Cebada se vende á 32 reales los 34 1|2 kilos; avena 26 las 28; habas á 54 los 50; yeros á 44 los 50.

Garbanzos finos á 160; duros á 85.

Aceite á 42 reales los 11 1|2.

Burgos

Se cotiza en el mercado: Harina de 1.ª á 21 reales arroba; panadera á 19; 2.ª á 17; 3.ª á 15; salvado tercerilla á 11 reales arroba; 4.ª superior á 10; cuarta corriente á 9; comidilla á 7; salvadillo á 9; gordo á 8; echaduras á 6.

Entraron 350 fanegas de trigo pagándose á 59 reales las 92 libras; centeno se vende á 42 reales fanega; cebada á 26; avena á 22; algarrobas á 38; mueles á 44; yeros á 38; piñones mondados á 40; garbanzos finos á 230; intermedios á 96; alubias á 120; guisantes á 34 idem.

Vino tinto á 26 reales; blancos á 28; claretes á 24. Aguardientes de 19 grados á 56: anisado á 64; vinagre á 16.

Palencia

Revenga

La cosecha toca á su fin, no se ha terminado ya por falta de aire, el resultado en general ha sido peor de lo que se creía, hay descontento en los labradores y máxime por el descenso de los precios.

Se cotiza trigo á 50 reales 92 libras.

Cebada á 24 reales fanega.

Avena á 19 reales fanega.

Yeros se buscen y pagan á 37 y 38 reales fanega.

Lentejas bajan y pagan á 60.

Pan á 42 céntimo kilo.

Cáceres

Coria

Los precios del mercado se detallan así:

Harina fá 5'50 pesetas arrobas; salvados á 2 id id.

Trigo á 15'50 pesetas fanega; centeno á 11; cebada á 8; avena á 4'75; habas á 12.

Aceite á 16 50 pesetas arroba.

Bueyes de labor de 225 á 250; vacas cotrales de 150 á 200; cerdos de un año á 150; ovejas á 18.

Nuestros vinos

Daimiel

Los vinos se cotizan en esta plaza al precio de 3,50 pesetas arroba. Hay yo pocas existencias. Los precios muestran tendencia á subir.

Tos alcoholes se pagan á 20 pesetas arroba.

El viñedo se halla en regular estado. La cosecha será también regular.

Criptana

A 23 pesetas los 100 kilos se pagan aquí los vinos blancos y tintos. Hay escasísimas existencias.

Los alcoholes valen á 145 pesetas hectólitro y las holandas á 40. Las heces y tártaros se cotizan á 55 pesetas los 100 kilos.

Los precios tienden á la baja.

El viñedo presenta buen aspecto.

Valdepeñas

Continúa la demanda de nuestros vinos, saliendo diariamente para las provincias del Norte de España de 10 á 12 foudres. Los precios á que se hacen estas operaciones oscilan entre 16 y 17 reales los 16 kilos con tendencia al alza.

La cosecha de uvas no será tan corta como se supone; el fruto ha engordado y viene en muy buenas condiciones.

Alcázar de San Juan

Se nota un periodo de calma en la exportación de vinos en nuestra plaza, suponiéndose que á pesar de la cantidad de vinos sacados en estos últimos días, quedará vino en las bodegas.

Las cotizaciones nominales hoy, son de 25 á 26 el hectolitro sobre vagón esta

con quien tuvo disgustillo antenoche sufrió á consecuencias de ello un fuerte ataque epiléctico. Con ayuda de los serenos y varios transeuntes fué conducido á su domicilio.

¡Esos amores!

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero, con destino á la venta pública de mañana dos vacas y doce borregos, que hacen un peso total de 666 kilogramos.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-5'50 t.

Huelga inglesa

LONDRES.—Se ha reproducido la huelga minera en el país de Gales.

En Syechre huelgan 12.000 obreros.

Un bombardeo

Los diarios ingleses dicen que los alemanes bombardearon Ipres.

Arrojaron 300 obuses, ignorándose la cuantía de los daños causados.

Hacia el obligatorio

Se reunieron los jefes parlamentarios y el Gobierno, para cambiar impresiones sobre la conveniencia de plantear el debate del servicio obligatorio.

Arquith se mostró partidario de dar le extensión al debate á la Cámara de los Lores.

El jefe parlamentario de Irlanda se opuso al planteamiento del debate.

Otro jefe parlamentario dijo que en las actuales circunstancias tal debate es peligroso.

Cree que podría ocasionar grandes divisiones en el país.

A última hora dice la prensa que el debate se planteará en la Cámara de los Comunes en sesión secreta.

Nuevo generalísimo

GINEBRA.—Es objeto de grandes comentarios la designación del general Ruski, ayudante del zar, para generalísimo del ejército ruso.

Esta confirma la destitución del gran Duque Nicolás.

Paquebot perdido

NUEVA YORK.—Se confirma la pérdida del paquebot Santa Ana.

Se han perdido cien mil dolars.

Produjose el incendio por explosión de una bomba.

Turquía y Bulgaria

SOFIA.—Ha quedado firmado el tratado turco-búlgaro.

Los turcos desalojarán los cuarteles y las fortalezas de los territorios cedidos.

La artillería de sitio será trasladada á Galipoli.

No es cierto

BUCAREST.—El jefe del gobierno niega que se haya ordenado movilizar el primer ejército de Línea.

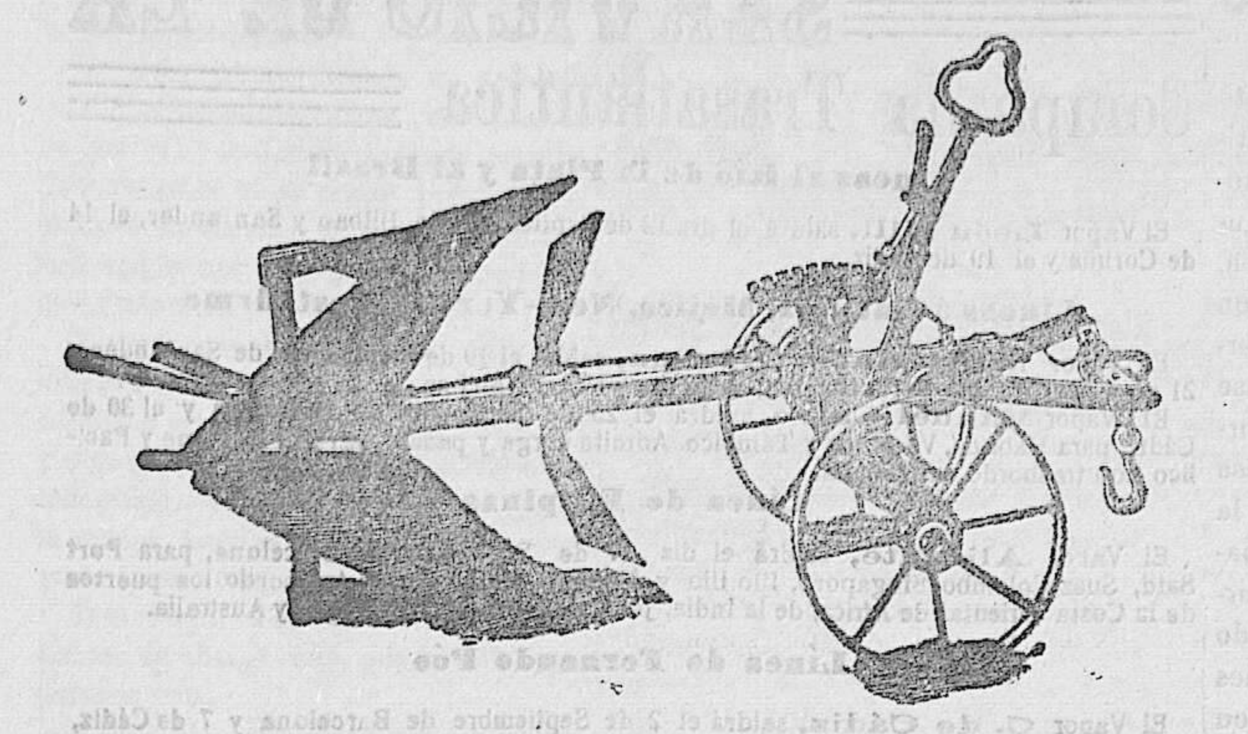
Añadió que Rumanía no ha cambiado de actitud.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación. Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etcétera, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisa mente, son prescriptos por toda la clasa médica á sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro,* único preparado que reune esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

Pídanse en farmacias.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos | GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.589.987'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1905, pesetas 64.281'15.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: Gómez Pedrós Calvo. Mata, 15

No debe darse á los Niños de pecho

LECHE DE VACA, NI DE CABRA, EN VERANO

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día ú otro les hará daño. Cocida ó esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar ó drogas, ocasionan trastornos gástricos. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita la diarrea, aún en los casos más graves. Usese el Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.—Representante: Clemente Poye, Agencia Manchega. Ciudad Real.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los fija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimos á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1915, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones y alumbrado eléctrico; el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11'500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para Obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5-Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

VENTA DE SELLOS DE CAUTCHUC

desde 1'50 pesetas en adelante

Cajas de madera para sellos, barnizadas
De 8 y medio por 13 por 15 y medio cm., con un frasco de tinta y un esparcidor..... 2 ptas.

Tampones perpétuos
Núm. 1. 9 y medio por 5 cm. 1'75 ptas.
» 2. 11 por 7 cm. 2 »
» 3. 16 por 9 cm. 4 »

Mangos para sellos
Hasta 30 cm. cuadrados, 0'50 ptas. uno

Esparcidores
Para repartir la tinta en las almohadillas.................. 0'25

Tinta para sellos Cautchuc
Frasco de 15 gramos....... 0'50 ptas.
» de 1/8 litro......... 3'50 »
» de 1/4 » .... 6 » »
» de 1/2 » .... 9 » »
» de 1 » .... 14 » »

Tinta para numeradores automáticos
Tarrito..................... 1'50 ptas.

Tinta para marcar ropa
Frasco de 15 gramos.......... 1 ptas.

Bandejas de Cautchuc para la tinta de marcar ropa
40 por 35 centímetros....... 1 ptas.
55 por 45 » ...... 1'75 »

Tip-Top con sello
Núm. 1 28 por 10 cm........... 8 ptas.

Dijes para la cadena del reloj
Con sello................. 2'50 ptas.

Caja cierre bolas, con sello
Núm. 1..................... 4 ptas.
» 2..................... 5 »
» 3..................... 6 »

Reloj sorpresa, con sello
Núm. 1..................... 4 ptas.
» 2..................... 5 »
» 3..................... 6 »

Sellos de metal para lacre
Modelo A.................. 3'50 ptas.
» B.................. 3'50 »
» C.................. 2 »

Lapiceros 3 y 4 usos
Con pluma, lápiz y sello..... 2'50 ptas.
» » y sello de Cautchuc y para lacre....... 3 ptas.

Calendario á mano con sello de Cautchuc
Núm. 1..................... 11 ptas.
» 2..................... 12 »
» 3..................... 13 »
» 4..................... 14 »

Fechador automático, con sello
Núm. 1..................... 32 ptas.
» 2..................... 36 »

Fechador automático fuerte, con sello
Núm. 1..................... 16 ptas.
» 2..................... 18 »
» 3..................... 20 »
» 4..................... 24 »
» 5..................... 24 »

Automáticos sencillos, con sello
Núm. 1..................... 8 ptas.
» 2..................... 10 »

Numeradores automáticos con placa grabada con la razón social

Dimensiones de las Cifras en milímetros	Núm. de ruedas bronce 5	6	
De 2 á 4 y medio	96	102	ptas.
De 5	102	106	»
De 5 y medio y 6	114	122	»
De 6 y medio á 8	140	156	»
De 8 y medio á 10	168	190	»
De Acero			
De 2 á 4 y medio	106	110	ptas.
De 5	110	114	»
De 5 y medio y 6	132	140	»
De 6 y medio á 8	152	168	»
De 8 y medio á 10	190	214	»

Foliadores automáticos, foliador B.

Dimensiones de las Cifras en milímetros	Núm. de ruedas 4	5	6	
De 2 á 3 y media	75	80	85	ptas.
De 4 á 4	80	87	93	»
De 5 á 5	87	93	100	»
De 6 á 6	93	100	107	»
De 7 á 7	100	107	114	»
De 8 á 8	114	127	140	»
De 8 y media á 10	127	140	155	»

Foliador C.
Seis ruedas.................. 50 ptas.

Foliador D.
Seis ruedas.................. 58 ptas

Foliador E.
Seis ruedas.................. 45 ptas

Plumas estilográficas
Liliput 690.................. 9 ptas.
The Swallow 696.............. 5 »
Parker 771................... 10 »
Omega 650.................... 12 »
» 651.................... 15 »
» 653.................... 20 »
» 654.................... 24 »
» 656.................... 27 »

NOTA.—Los sellos que se deseen y que no estén en el Catálogo serán á precios convencionales, siempre dentro de la mayor economía.

OTRA.—Los portes son á cargo de los compradores y la mercancía viaja por cuenta y riesgo del destinatario.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía

No confundirse: Calle Sauco Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

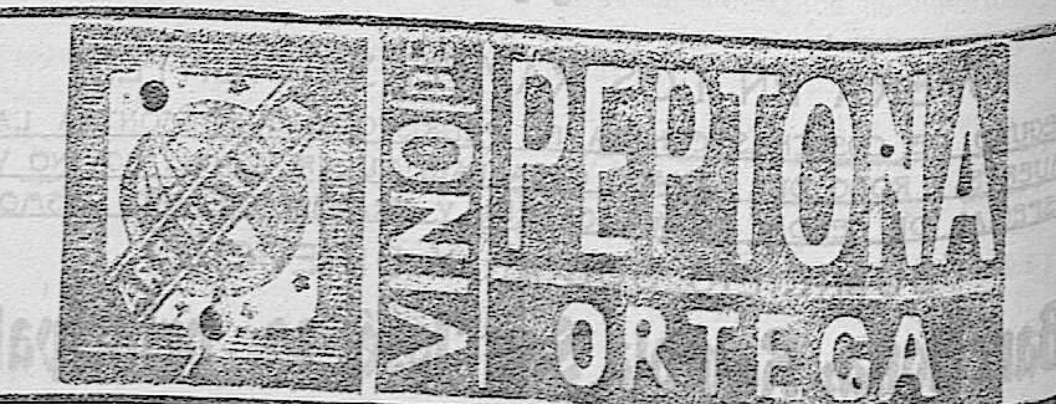
Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan este precioso mapas de estas tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS